



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-05336293-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobación de Tema y Plan de Tesis - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires – Lic. Myriam Belén GONZÁLEZ VIACAVA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Myriam Belén GONZÁLEZ VIACAVA, solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis cuentan con el aval del Director de Tesis y del Codirector de Tesis, Dr. Matías FINGERMANN y Dr. Leonardo ALONSO, respectivamente, y reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 10 de marzo de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR a la candidata al título de Doctora de la Universidad de

Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Myriam Belén GONZÁLEZ VIACAVA, el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis que versa sobre “Desarrollo de antígenos recombinantes de veneno de escorpión para incrementar la producción local de antiveneno”.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.